

Santa Fe, 05 de Septiembre de 2006.-

Señor  
Presidente de la Nación  
Dr. **NESTOR KIRCHNER**  
S / D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe Diputado Provincial Héctor E. Jullier se dirige al Señor Presidente de la Nación con el objeto de hacerle llegar mi profunda preocupación por la gran depredación que se está llevando adelante en nuestros ríos.

Ciudadanos inescrupulosos que hacen caso ominoso a nuestra legislación provincial (ley Nº 12212), utilizan mallas fuera de medida permitidas las cuales realizan una verdadera exterminación de la fauna ictícola, con la gravedad de extinción de distintas especies, entre ellas el sábalo - prochilodus plantesis – que además es el alimento de otras especies.

Pareciera que estamos esperando el vaciamiento total de nuestros ríos para tomar las medidas pertinentes en defensa no sólo de nuestra fauna ictícola sino también de decenas de familia de pescadores artesanales que viven de esta actividad, aparando a comerciantes que dicen ser empresarios y realmente son los responsables del flagelo de la depredación; ya que la exportación del sábalo y otras especies les genera buenos dividendos, en detrimento de éste recurso natural que no les pertenece.

Es por ello, que solicito tome las medidas pertinentes a los efectos de suspender por el término de 180 días las exportaciones de pescados de río, en defensa no solo de nuestra fauna ictícola, sino también de las familias de pescadores, que pronto serán nuevos desocupados.

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.



**HECTOR JULLIER**  
**DIPUTADO PROVINCIAL P.D.P**